45

45:1

Q el alarde q se fizo en esta
noble abdad de uiçia primero
dia del mes de setiembre
ante el señor alcalde toribio
conde año de nouenta e ocho
es el siguiente

Toribio Conde.

1495. primeramente

139

Q de la parroquia de sant Juan
no ay alarde ningº //

Santolalla

Q Juº fajardo un potº alaza
Q andres perez un caballo asteno
Q Juº sorre un anello asteno
Q Juº [illegible] un anello asteno
de [illegible]
Q Frº [illegible] su padre un anello asteno
Q [illegible] un anello mezillo
Q [illegible] ximenes un anello asteno
Q pero arrillo un anello mezillo
Q Frº morato un anello mezillo
Q [illegible] alvaro [illegible] un caballo asteno
Q la [illegible] un anello mezillo
Q Juº de [illegible] hizo alarde [illegible] un
[illegible] [illegible]

leg. 1068
N-45